

ACTA DE RESOLUCIÓN Y CONCESIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA INVESMIR SEC-CNIC PARA MEDICOS RESIDENTES, CONVOCATORIA 2023, correspondiente al segundo plazo de presentación de solicitudes

De acuerdo con la selección del Comité mixto de Evaluación formado por miembros de la SEC y del CNIC:

Por parte de la SEC (Sociedad Española de Cardiología):

- Dr. José María de la Torre Hernández

Por parte del CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares):

- Dra. Ana García Álvarez

El Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III adopta la siguiente resolución:

CONCEDER AL SIGUIENTE CANDIDATO (en el segundo plazo de recepción de solicitudes de la convocatoria) UNA PLAZA DEL PROGRAMA INVESMIR SEC-CNIC, CONVOCATORIA 2023, CON EL INVESTIGADOR SUPERVISOR DR. BORJA IBÁÑEZ:

Candidato	Hospital	Investigador-Supervisor
Juan René Delgado Cornejo	Hospital Universitario Juan XXIII de Tarragona	Dr. Borja Ibáñez

Madrid, a fecha de firma electrónica

Alberto Sanz Belmar
Director Gerente